

AL EXCMO. AYTO-PLENO

Ante las quejas de los vecinos residentes en la calle Guarnidos, venimos a trasladar las peticiones que nos realizan, dado el desastre de reparación realizada en sus aceras y la peligrosidad de su uso por parte de los ciudadanos y más concretamente por personas con movilidad reducida, incluyendo niños, personas mayores con andador o sillas de rueda, madres con cochecitos de bebé, etc.

Todo un "patatal" lo realizado en esas aceras, imposible hacer peor ese trabajo, si se ha visto malo... y si no se ha visto peor... Los baches en las aceras, hundimientos, rugosidad y mal acabado hacen que el circular por ella sea todo un calvario no exenta de peligro de caer en la calzada rodada por la inestabilidad del pavimento.

Es la primera vez que se hace una acera y lo dejan peor de como estaba, dicen los vecinos que antes estaba mejor... (Y para decir eso un vecino tiene su guasa).

Creo que el delegado señor, Díaz, en sus ruedas de prensa repite con asiduidad que hay que estar en el tajo, para comprobar "in situ" los trabajos que se realizan, pues yo le aseguro al señor Díaz que este tajo no lo ha pisado, porque si lo pisa se podría haber resbalado en él, dado el estado en que se encuentra.

Lamentamos que el trabajo realizado para conseguir las mejoras en esa calle sea dilapidado por una mala ejecución de obras y se tenga que traer a este pleno porque el delegado desconoce su estado, y si lo conoce pues peor, por no poner las medidas correctoras y adecuadas para dejar un acerado en perfectas condiciones de uso, ya que es de nueva construcción.

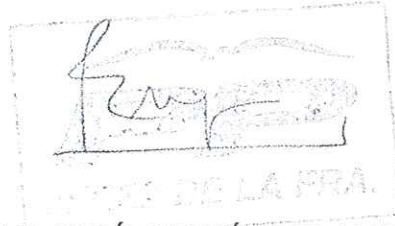
Por todo lo anterior desde el Grupo Municipal Popular se realiza la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Qué criterio se ha seguido para la elección de ese tipo de acerado, tanto en su material, diseño, etc... porque es toda una novedad, nunca se ha realizado tal desastre en una acera.
2. ¿En algún momento se ha pensado en los ciudadanos, en especial aquellos con algún tipo de problemas de movilidad reducida, o que hacen uso de coche de bebés, o hasta simplemente andar por esa calle al utilizar ese diseño?



Ayuntamiento de Jerez  
Grupo Municipal Popular



M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA-PELAYO  
PORTAVOZ GRUPO PPJEREZ

Plaza de la Yerba 1  
Telef. 956 14 93 04  
[municipal@ppjerez.org](mailto:municipal@ppjerez.org)